

## 5. CONCLUSIÓN

El proceso de urbanización de Leticia estuvo determinado por fuerzas externas que irrumpieron en el espacio amazónico, proceso influenciado por el paradigma civilizador, cuyas consecuencias fueron muy visibles entre 1950 y 1960, el cual se contrapuso abruptamente a las cosmovisiones milenarias construidas y manejadas por las sociedades amazónicas, con respecto a la apropiación e interacción racional con el entorno.

El choque paradigma civilizador-cosmovisión amazónica se hizo evidente desde la ocupación de estos territorios por los imperios español y portugués, los cuales impusieron un modelo de urbanización cruzado por la dominación violenta de las sociedades nativas. Este mismo modelo se replicó en la época de la bonanza extractivista mercantilista de las gomas elásticas, con fuerte influencia en la conformación del espacio urbano de las ciudades de Iquitos, Manaus y Belén do Pará, en razón a que fueron focos de concentración del capital económico de europeos y estadounidenses.

El surgimiento de Leticia en el espacio fronterizo y su posterior transición de dependencia peruana a colombiana, no fue ajeno a la confluencia de “fuerzas internacionales” (Zambrano, 1989), las que, finalmente, fueron definitorias en la concepción para construir el espacio urbano en el centro de la selva amazónica, primando el concepto de ser un lugar geoestratégico para Perú, desde el punto de vista de la proximidad con la frontera brasilera y como eslabón en la cadena extractivista de las gomas elásticas. Como consecuencia de la crisis que vivió a partir de 1910, dejó poblados mestizos e indígenas muy golpeados, unos económicamente y otros culturalmente.

Después de 1930, el “hecho urbanizador colombiano” en Leticia estuvo mediado por la presencia de actores colonos externos, con toda la carga cultural occidental, representando al mundo civilizado y alentados por el paradigma colonizador impulsado por el Estado.

El año de 1934 fue clave en la estructuración de la futura malla urbana de Leticia. Efectivamente, la proyección de la futura ciudad se fundamentó sobre la cuadrícula española, (reviviendo el pasado imperial colonial), ahora complementada con la mentalidad andina, en razón al mayoritario grupo de colonos colombianos que la poblaba provenientes de esa región.

Entre 1931 y 1943, cuando el Amazonas era Intendencia Nacional y Leticia capital-municipio se esperaba la ejecución de una intencionada política integral del Estado colombiano, coherente y pertinente con el medio amazónico, para lo cual era relevante la implementación de una infraestructura básica de servicios, tendientes a hacer vivible el poblado para los colonos no solamente colombianos, sino también, peruanos, brasileros y de otras nacionalidades

La anterior experiencia político-administrativa solamente dejó, en la realidad, incipientes servicios básicos y en algunos casos, carencia total, agudizada por la ineffectividad de la Ley 140 de 1940, al quedar relegada más a un acto protocolario que a la materialización del importante “paquete” de infraestructura básica de servicios, ordenado por el Congreso colombiano.

Por otra parte, los demás poblados del “Microcontexto Fronterizo”: El Marco, Tabatinga, Benjamín Constant, por el lado de Brasil; Ramón Castilla y Caballo Cocha, por el Perú, estaban en el total olvido y abandono por parte de sus respectivos Estados nacionales. Esta situación fue un factor que condujo a que dichos poblados aprendieran a convivir con sus limitaciones y entendieran que de primera mano ellos mismos debían entretejer una serie de relaciones e interdependencias cotidianas para sobrevivir, hecho evidente en los campos comercial, laboral, deportivo, cultural y social.

Una consecuencia de la confluencia migratoria en el “Microcontexto Fronterizo” fue que propició, la “revoltura” de culturas y razas mediante la conformación de las familias génesis de los nativos leticianos y leticianas.

En general, 20 años después de sellarse la paz entre Colombia y Perú en Río de Janeiro (1934-1954), aún continuaba sin soporte social, económico y político, la inserción de Leticia a la Nación colombiana, por la carencia de una política de Estado clara, precisa y pertinente para la Amazonia.

En la década de los cincuenta, paradójicamente, cuando Leticia era un corregimiento y el Amazonas una comisaría y cuando el país se desangraba

debido a la violencia política bipartidista, el poblado vivió una profunda transformación urbana en dos momentos precisos:

- a.) 1951-1954. Posicionamiento de los actores que van a incidir en la transformación urbana de Leticia, en lo que fue fundamental: 1-. La dinámica comercial que había logrado el poblado y que favoreció el surgimiento del gremio comercial como vocero de las problemáticas de la sociedad civil, exigiendo el replanteamiento del papel del Estado colombiano en la zona fronteriza, mediante el *Memorandum de 1954*. 2-. La extensión de la frontera religiosa-administrativa de la iglesia católica con la creación de la Prefectura Apostólica de Leticia (1951), circunstancia, que en el marco del Concordato, aprovechó el Estado colombiano para delegar en la comunidad capuchina catalana la administración del servicio educativo en la Comisaría Especial del Amazonas. 3-. El gobierno de *facto* de Gustavo Rojas Pinilla (1953) que se dio en la época de la violencia política bipartidista y 4-.La interrelaciones e interdependencias que se entretajeron en el “Microcontexto Fronterizo”, que fueron determinantes en el desarrollo laboral, comercial, deportivo y cultural de Leticia.
- b.) 1955-1960. En este período se diferencian dos momentos:
  - 1955-1957. En plena época de la dictadura militar de Rojas Pinilla se implementó en Leticia una primera “impronta” en infraestructura básica de servicios domiciliarios, comunicaciones, salud, educativos, vivienda social, seguridad militar, bancarios, y turísticos, soporte para ampliaciones o remodelaciones en décadas posteriores, creando una “nueva imagen” del poblado: la de pequeña ciudad modernizada en el corazón de la selva. Esto fue posible gracias a la inversión estatal que se concentró en Leticia, quedando relegadas a segundos planos las necesidades de los corregimientos del Amazonas. Por las evidencias anteriores, el gobierno de *facto* del militar Rojas Pinilla (1953-1957), vislumbró una “política de frontera”, sin olvidar el paso de aquel por la comandancia de Tarapacá en 1940.

- 1958 y 1960. Inicios del “Frente Nacional”. Se facilitó el accionar de los comerciantes, quienes emprendieron con más autonomía y propiedad su liderazgo, con el apoyo de la Iglesia. En este sentido, aquellos emprendieron gestiones directamente con el parlamento colombiano y la prensa escrita nacional que produjeron la expedición de la Ley 29 de 1960 desde la cual se apropiaron \$2.550.000 del presupuesto nacional para tal fin, una suma muy alta para la época, con la cual se aseguraba el mejoramiento de la infraestructura de servicios en la década de los sesenta.

Hacia 1960 Leticia era una “ciudad moderna” especializada en la prestación de servicios, hecho que le otorgó un liderazgo prominente sobre las poblaciones del “Microcontexto Fronterizo”, sin desconocer la validez e importancia del “otro”, como ejercicio y vivencia de la alteralidad, ejercicio que consolidó fructíferas interrelaciones e interdependencias en los campos comercial, deportivo, educación, salud y cultura. De igual manera, guardadas las proporciones, Leticia logró equipararse a sus pares urbanos sobre el eje del Amazonas: Manaos e Iquitos.

Todo el auge urbanístico que vivió Leticia, finalmente, reflejaba el relativo éxito del pensamiento civilizador-andino sobre las sociedades nativas, las cuales fueron marginadas del proyecto urbano, afianzándose como pueblos satélites en la zona rural, tal como lo anota José Aldemir de Oliveira cuando afirma que *“las políticas públicas urbanas contribuyen a la producción diferenciada del espacio urbano...las desigualdades sociales se concretizan en desigualdades socio-espaciales.”*<sup>315</sup>.

Pero todo este auge urbanístico se vivió paralelo al elevado nivel de desarrollo que logró la práctica del deporte (fútbol, baloncesto) y la cultura (música, teatro, cine), más del resorte de la sociedad civil y de la iglesia, circunstancias que validan el estudio de la década de los años cincuenta, al ser la génesis de procesos que hasta el día de hoy se mantienen vigentes.

---

<sup>315</sup> José Aldemir de Oliveira. Manaus de 1920 – 1967... p. 73

En definitiva, sólo en la década de los años cincuenta se dio la inserción de Leticia a la vida nacional, con la mejoría de la infraestructura básica de servicios, pero adecuada para la vigencia de la economía de mercado de la época, cuando se vivía una nueva fase del extractivismo, en este caso, el de la fauna amazónica y, desde luego, una vez más, la inserción de Leticia a la globalización, cuando fue dotada de las “áreas de reproducción del capital de las condiciones necesarias para su producción, en detrimento de otras”<sup>316</sup>, en este caso, los demás territorios corregimentales y los mismos territorios ocupados por los nativos.

Finalmente, del estudio monográfico salen las siguientes enseñanzas: 1º. La importancia de la sociedad civil en el devenir de los pueblos; 2º. La importancia y necesidad de construir y fortalecer una “región transfronteriza” superando las recortadas visiones nacionalistas, retomando y fortaleciendo permanentemente el ejercicio y la vivencia de la alteridad que se dio en el “Microcontexto Fronterizo” de los años cincuenta. En este marco, se exige revisar la efectividad de las agendas binacionales o trinacionales que permanentemente congregan a voceros de la frontera. 3º. La urbanización de la selva es un hecho irreversible. Por esta razón, en el marco de la globalización y tal como lo expresó el profesor Hugo Faccio<sup>317</sup>, se hace necesario el “empoderamiento” local con todos sus actores y saberes para actuar con propiedad e identidad desde una perspectiva “glocal”. 4º. Ya es hora de reconocer plenamente los derechos y saberes de las sociedades nativas amazónicas, con las cuales estamos en mora de vivenciar un verdadero ejercicio de alteridad y 5º. No podemos exponernos a que sea un gobierno de *facto*, el que nuevamente resuelva las problemáticas del pueblo leticiano y amazonense, situación que invita a la clase política local, regional y nacional, a replantear las recortadas y hasta equivocada visiones sobre la Amazonia.

---

<sup>316</sup> *Ibid.*

<sup>317</sup> Conferencia Globalización y cultura. Biblioteca del Banco de la República. Abril 16 de 2009